

## Elecciones provinciales

### Candidatura Monárquica

#### Por Murcia

Don José María Guillamón Miró

#### Por Mula-Caravaca

Don Antonio Artero Perea

Don Juan Ayuso Andreu

Don Antonio Fernández Manuel

Don Rosendo Guerrero Gallego

#### Por Yecla-Cieza

Don Mariano Marín Blazquez

Don Agustín Escribano Guixé

Don Juan Palazón Herrero

Don Roque Martínez Pérez

## A LAS URNAS

Aunque la lucha no se presenta con los caracteres agudos de otras veces, creemos que es un deber inexcusable acudir a las urnas para sacar triunfante al candidato que presenta la coalición monárquica. Frente a la candidatura de la Unión Monárquica se presenta un candidato que llamándose agrario es de la coalición de las izquierdas; enemigo por tanto de la Monarquía.

No sabemos si solo se presentó al efecto de perturbar el artículo 29 o a luchar en franca y refida lucha. Y como fué siempre norma de los partidos que integran la Unión Monárquica estar prevenidos contra probables habilidades y sorpresas del adversario, en la ocasión presente, hay que hacerlo con todo el interés que reclama la seriedad del pacto.

«Levante Agrario» ha dicho al hablar de las próximas elecciones que el no ser el candidato que se presenta del partido conservador, da más probabilidades al candidato radical agrario; pero ese subterfugio es de todo punto inocente, pues sabido es que el partido conservador hace honor a sus compromisos y que el hecho de que juehe un candidato monárquico es suficiente para que de su parte ponga toda su buena voluntad en el triunfo.

Por ello nosotros recomendamos a todos los que integran la coalición monárquica que no confíen en las enormes fuerzas que tienen, pues puede darse el caso que intenten alguna sorpresa o se pretenda llevar a efecto el único procedimiento que cabe a los derrotados, cual es intentar manchar las actas al menor descuido que se observe.

De ahí que haya que estar vigilantes y que se verifique la elección aunque ellos no parezcan dispuestos a la lucha.

Esse es uno de los muchos medios que utilizan los que saben de antemano que no han de triunfar, pero que si saben entorpecer.

Seguros estamos que conservadores y liberales han de cumplir con su deber; sobre todo desde que se han unido republicanos, socialistas y monárquicos tibies.

Esto de la «tibieza» es el ideal monárquico, porque en la lucha política nada tiene de valiente; si la fuerza y el arrigo político acompaña a la intención, seguramente que la coalición monárquica sería barrida con todas las artes a su alcance.

La mayor satisfacción que puede acompañar al triunfo de los monárquicos es esa; que el odio y todas las pasiones de la política se estreñan con la seguridad y la cohesión del partido conservador y la lealtad de su pacto con el partido liberal monárquico.

A luchar, pues; y a demostrar con la legalidad, y con los votos, que pierden el tiempo los que crean que la difamación y la injuria llevan votos a las urnas.

## Cosas

Dice Salaverria en «ABC»: «No cesitamos un puesto en el mundo». Pero, hombre: ¿que no tenemos bastante con el que ocupamos? A no ser que Salaverria se haya cansado de estar en «ABC» y solicite un puesto en «El Mundo».

Al entrar Romanones al Congreso en la última reunión de las izquierdas (claro es que no, será la última, porque hay que ver qué presión de cambiar impresiones les ha entrado) le dijeron que Larroux había manifestado que no cesarian hasta enterrar al Gobierno.

«¿Quién habla ahora de enterrar?», exclamó sonriendo el conde. Y es verdad: a nadie se le ocurre hablarle de «muertos» al hombre más «vivo» de España.

Preguntado también el conde hasta cuándo durarán las sesiones dijo: «Por las cuentas que saco creo que estaremos aquí en Septiembre; mejor dicho, estarán aquí; porque yo no puedo resistir el calor cuando no soy presidente».

«Por las cuentas que saco creo que estaremos aquí en Septiembre; mejor dicho, estarán aquí; porque yo no puedo resistir el calor cuando no soy presidente».

«Por las cuentas que saco creo que estaremos aquí en Septiembre; mejor dicho, estarán aquí; porque yo no puedo resistir el calor cuando no soy presidente».

«Por las cuentas que saco creo que estaremos aquí en Septiembre; mejor dicho, estarán aquí; porque yo no puedo resistir el calor cuando no soy presidente».

«Por las cuentas que saco creo que estaremos aquí en Septiembre; mejor dicho, estarán aquí; porque yo no puedo resistir el calor cuando no soy presidente».

«Por las cuentas que saco creo que estaremos aquí en Septiembre; mejor dicho, estarán aquí; porque yo no puedo resistir el calor cuando no soy presidente».

«Por las cuentas que saco creo que estaremos aquí en Septiembre; mejor dicho, estarán aquí; porque yo no puedo resistir el calor cuando no soy presidente».

armó en el Congreso una marimorena de esas que hacen época.

Las izquierdas, a voz en grito, pedían la dimisión del ministro.

En una palabra: que no quieren Matamala en el Gobierno.

«La Meñana», hablando del discurso de García Prieto; le llama «nuestro ilustre jefe».

«Diario Universal», hablando del discurso de Romanones, le llama «nuestro estimado jefe».

Suponemos que el órgano de Alaba le llamará «nuestro despampanante jefe».

La verdad es que cuando llegue la hora de nombrar «único jefe» de los liberales va a ser preciso hacer un detenido estudio de los calificados como méritos que apórtarán los candidatos.

Don Alejandro Larroux ha hecho de una solapincelada el retrato perfecto del bloque de las izquierdas.

«Está formado—dijo—para destruir; pero después no servirá para construir nada».

«¿Se han enterado ustedes? Una cosa formada para destruir, pero que no está capacitada para construir».

Es decir: un bloque formado para realizar una labor absolutamente negativa.

Ni una palabra más.

CH.

## Puntos de vista

Nuestro colega «Levante Agrario», que reconoce y proclama el enorme beneficio que a la huerta de Murcia ha hecho la Estación Seriol, etc., etc., sin embargo, lo mucho que para la prosperidad de este Centro ha hecho, y está haciendo, el senador vitalicio señor Cierva. Apoyado en palabras del señor Baleriola, pretende dar a entender que el colega y la Federación también han hecho por dicho Centro.

«¿De qué manera? ¿Publicando las sabias advertencias de los ingenieros sobre la crianza del gusano?; eso no hay periódico en Murcia que no lo haya hecho, y con más desahogado interés, porque no tenemos ahogaderos que defender ni que recomendar».

Si la presión no fuera tanta, si brillara alguna vez la justicia en las mentes oscurecidas por el sectorismo se reconocería que en esa gran obra, que para bien de Murcia realizan intelgentísimos ingenieros, una gran parte pertenece al señor Cierva, para quien cuantos algo tienen que ver con la Estación Seriol cola han exteriorizado, y exteriorizan a diario su reconocimiento.

El punto de vista en que el colega juzga este asunto es como se ve de los que no hace honor a su justicia, a su sinceridad.

Pretende además el colega desmentirnos en los asuntos que nos otros hemos expuesto sobre anomalías en la Federación, tachando de insidiosa nuestra campaña, siendo así que no hemos dicho ni la tercera parte de lo que nos han dicho los que se suponen enterados de los asuntos de la Federación.

Lo que en los tenedores de hijuela, según nos han manifestado, ha producido disgusto y les tiene bastante alarmados es que todavía no tienen noticias de las primeras partidas que se dicen enviadas y que no se sabe si están vendidas ni a qué precio.

Si de ello sabe algo el colega debe decirlo; porque nosotros merecemos informadores no hechos hechos

que insinuar veladamente lo que leña «Qlais» que afectan al Ayuntamiento.

También, y consta que por el mismo conducto, hemos sabido que el presidente de la Federación ofreció solemnemente a varios federados que se publicarían las cuentas y que todavía las están esperando. Nos han dicho además que «Levante Agrario» atraviesa una crisis hondísima, y que algunos de los que forman su redacción han puesto la vista en otras empresas, seguros de que hay cosas que vendrán a plazo fijo.

Otras muchas cosas nos han dicho, pero son de tal índole, que por ahora, sino se nos obliga, guardaremos sobre ellas un prudente silencio.

De modo que el colega no ha informado con exactitud a sus lectores; nosotros no nos hemos referido al acuerdo de fijar precio por los cosecheros de la hijuela, cosa que nosotros encontramos muy justa y muy explicable.

Los que hemos laborado, y seguimos laborando, por la emancipación del mercado sedero, ¿cómo hemos de ver mal que se resistan los cosecheros y que pongan el precio que descan a sus productos?

Puede ser un error de ellos, porque sea más tarde un mal negocio; pero nadie hay que discuta su derecho.

«¿Qué tiene esto que ver con las cuentas?»

Un tercer punto de vista expone el colega al hablar de un honorario algo huertano, que ha venido representado treinta años la política conservadora, en un distrito de la huerta, y en ese tercer punto sigue también «Levante Agrario» tan desafortunado como en los anteriores.

De hecho que suscribimos la honrada del huertano en cuestión; pero tiene algo que ver la honrada para representar o dejar de representar un partido?

Desde el momento en que el mismo representante no garantiza el resultado de la elección por sus compromisos con la Federación, ¿no es una demostración de que no se está dentro de un partido con el fervor y entusiasmo que reclaman los tiempos actuales?

Seguramente que el partido conservador ha tenido que hacerse violencia para desprenderse de tan valioso elemento; pero los tiempos no están para servir a dos señores, sino para laborar con ahínco por los ideales que se sustentan.

«¿Puede extrañar «Levante Agrario» ni puede sorprender al mismo interesado, que no contento con la cohección de un partido político pueda seguir ostentando su representación?»

No ha estado afortunado, como ya hemos dicho, el colega, al ofrecer esos puntos de vista que, como observará el mismo, han resultado desfavorable a su intento por los motivos expuestos.

## Ayuntamiento

### Sesión del día 4

Preside el alcalde señor Hillia y asisten los concejales señores Trigueros, Otaer, Miralles, Meseguer, Peñafiel, Arasa, Bernal, Velazcar, Ferré Mateo, Miñano, Escudero, L. de Guevara, Flores Guillamón, Meseguer Saz, García Muñoz y Rentero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y las cuentas y pagos de la semana última.

Se leen las disposiciones del «Bo-

letín Qlais» que afectan al Ayuntamiento.

Se procede al sorteo de Procuradores y Vedadores de varias secciones.

Se da cuenta de una comunicación de la comisión de Policía Urbana, mutando a varios propietarios por realizar obras sin previo permiso del Ayuntamiento.

Se lee una instancia del arrendatario de las casetas de la feria de Septiembre.

El alcalde manifiesta que dadas las malas condiciones en que se encuentran las casetas de la feria, este año se suprimirán algunas. Afirma que es de opinión que dicha instancia pase a la comisión correspondiente para su estudio.

Se da lectura de un telegrama del alcalde de Cartagena para el de Murcia, pidiendo a esta Corporación secundar la iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona, solicitando del Gobierno la concesión de indulto general para los reclusos españoles, ofrecido con motivo de la firma de la Paz.

Se acuerda por unanimidad la adhesión al Ayuntamiento de Barcelona.

Se lee una moción del señor Rentero sobre los abusos cometidos por la Compañía Lebnó sobre el alumbrado, tan deficientes, de la población.

Rentero explica su moción y propone se nombre una comisión para que inspeccione el alumbrado público.

García Muñoz se adhiere a las manifestaciones de Rentero y dice que la comisión que se nombre de estar integrada por todos los tenientes de alcalde, incluyendo además al señor Rentero.

Miñano dice que esta conforme con esta moción por crearla beneficiosa para Murcia y propone que con carácter urgente pase a la comisión. Así se acuerda.

Rentero presenta otra moción, protestando de la realización de obras que algunos propietarios llevan a cabo, haciendo esas obras de lo que el Ayuntamiento les autorizó.

Dicha moción pasa a la comisión con carácter urgente.

Arnaez propone a la Corporación se de una gratificación a los señores Calderón y Martí, por los servicios que prestan al Ayuntamiento.

Se acuerda dar como gratificación a estos señores la cantidad de pesetas 474 79 a cada uno.

Meseguer habla sobre un propio que el Ayuntamiento posee en el vecino pueblo de Alquerías; dice que dicho inmueble fué legado por don Alejo Molina para escuela, y que debido al abandono se encuentran dicho local ruinoso, por lo que el ayuntamiento debe realizar algunas.

Anaer se adhiere a lo manifestado por Meseguer.

El alcalde da su opinión sobre este asunto y dice que convendría que el arquitecto municipal girara una visita de inspección a ese local y certificar si las obras que se realicen pueden ser útiles. Así se acuerda.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

## Sobre un incidente

### Una carta

Sr. Director de El Tiempo

Murcia

Distinguido Sr. mio: También yo con el retraso consiguiente, por razón de ausencia, entóme de la carta con que replica la misa el señor Loustau.

La congratulación que en su momento produce mi afirmación de que en mis palabras no hubo ni podía haber ofensa para ningún Catedrático de esa Universidad pudo anticipársela el señor Loustau como era de su obligación, mis antecedentes, mis palabras, literalmente reproducidas por la Prensa y el juicio de todos sus compañeros, sin dejar de decir el de ninguno.

Habiendo sido mis intervenciones de erminadas por las cartas del señor Loustau, habrán terminado al cumplir su manifestado propósito de no volver a tratar de este asunto. Agradeciéndole la atención de publicar estas líneas queda de usted a. s. q. b. s. m.

Emilio Díez de Revenga

## Excursión escolar

Esta tarde sale de Murcia con los exploradores, la Colonia Escolar murciana compuesta de veinte niños de las diferentes escuelas de Murcia, dirigidos por el competente maestro don Alfonso Ríos Mateo, que lo es de sección de la Graduada «Cierva Peñafiel» designado por todos sus compañeros.

Los excursionistas, cumpliendo con lo dispuesto para estos casos, han sido reconocidos, tallados y pesados por los profesores de gimnasia del Instituto don Eduardo Alabarta, que se brindó gustosísimo a hacerlo y por el profesor médico D. Eugenio Alcántara Saura designado por el alcalde.

La excursión escolar va provista de todo, atendida por todos y protegida por el incansable Jefe de los Exploradores Presidente del Consejo local de Murcia don Isidoro de la Cierua y Peñafiel.

Debemos hacer constar que nuestro digno alcalde señor Hillia no ha olvidado órdenes y atenciones para lograr que los escolares que componen la excursión escolar a España, vayan atendidos y provistos de cuanto puede apetecerse y que se ha logrado aun con la premura del tiempo, gracias a su desprendimiento.

No es menos cierto que ha sido de la expedición a contribuido con su actividad, el presidente de la comisión de Instrucción pública del Excmo Ayuntamiento Sr. Arnaez.

Nuestra gratitud a todos por el interés demostrado por los pequeños y pobres escolares que salen hoy a respirar los salubres aires de España, precioso alimento para los pulmones de los excursionistas y medicina inapreciable para aquellos que padecen alguna enfermedad.

Feliz viaje a todos. Exploradores y Escolares y prometemos tener al corriente a nuestros lectores del resultado final del Tercer Campamento de España.

La Excursión escolar la componen los niños Esteban Sicilia Serrano, Miguel Martínez Rodríguez, Antonio Ayala Lopez, José Cerezo Añón, Manuel Arenas, Idefonso Nicolás Noguera, Eduardo Bautista, Isidoro Gómez Aranda, José Montesinos Hernández, Francisco Martínez Ruiz Rafael Ferrando, Juan José Cerezo Martín, Manuel Esposa, Juan García Moles, Agustín Lopez Ayuso, Enrique Fernández Cordero, Saturnino Sánchez Laborde, Jaime Cerezo Sánchez, José Rodríguez Alvarez, Hilario Merañ, García, pertenecientes a las escuelas de «Cierva Peñafiel», «García Aliz», «Baquero» y anexo la Normal, pues de la de la calle de Cartagena, (Barrio del Carmen) y de la del Barrio de San Juan no



# LOS RUMORES DE CRISIS LA SITUACION POLITICA

## La discusión de actas

(POR TELEGRAMA)

### La tregua parlamentaria

La tregua parlamentaria de hoy se ha utilizado por la gente política a seguir comentando los últimos debates parlamentarios, y la situación creada a algunos ministros como consecuencia de ellos. Siguen con insistencia los rumores de crisis como consecuencia de la dimisión de Matamala.

### Buscando arreglo

Se asegura que el Gobierno tenía el propósito de habilitar el día de ayer y el lunes para celebrar sesiones, pero había desistido para buscar en estos tres días solución al problema político.

Añádese que se trata de sustituir a Matamala y Goicoechea, y que Maura hacia gestiones cerca de Dato para que designara de su partido quien ocupara esas carteras.

Algunos llegaban a afirmar que el martes se presentará el Gobierno modificado.

### Bahamonde insiste

Personas bien informadas aseguran hoy que el ministro de Gracia y Justicia había visitado nuevamente a Maura insistiendo en su dimisión.

Le ha manifestado que le faltan energías físicas para asistir a los debates parlamentarios.

### Actitud de Maura

Afirmar también que parece ser que Maura se ha colocado en la misma actitud cuando el gabinete nacional, cual es la de entender que la dimisión de un ministro implicaba la dimisión de todo el Gobierno.

### No hay inconveniente

Dícese también que personas que ejercen una gran influencia cerca de Maura no ven inconveniente alguno en que se hagan modificaciones en el gabinete sustituyendo a Goicoechea y Matamala.

### No se sabe nada

En concreto nada se sabe de lo que puede ocurrir ni qué criterio prevalecerá; todo lo que se viene diciendo no son más que rumores y suposiciones que no tienen confirmación alguna en los centros oficiales.

Los ministeriales que concurrirán al Congreso aseguran que no hay dimisión ni pasará nada.

### La modificación

Los que mantienen una posible modificación en el gabinete aseguran que de plantearse la crisis pasaría a Gobernación el señor Silió, actual ministro de Instrucción pública.

Esta cartera la ocuparía en ese caso don Elias Tormo.

### Desanimación

En el Congreso hubo hoy bastante desanimación.

Algunos concurrentes al salón de conferencias aseguraban que existe descontento en los gobernadores, por los debates en materia de actas.

### Las recomendadas

Un periódico asegura que las actas que han sido recomendadas por Matamala en el Supremo no son seis como se ha dicho, sino once.

### Acta anulada

En breve se discutirá en el Congreso el acta de Berja en la que el Supremo dictaminó la anulación.

Como se trata de un candidato datista se supone que los conservadores votarán en contra.

### Maura en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio a la hora de costumbre despatchando con el rey.

Firmó el monarca el dictado de quinientos mil pesetas.

Maura habló con los periodistas diciendo que mañana votará a primera hora y después marchará al campo donde pasará el día.

### Consejo de ministros

Anunció Maura que el lunes se celebrará Consejo de ministros que será muy extenso.

Se despacharán en él numerosos expedientes de todos los departamentos.

### De Palacio

El rey marchará a Santander el día 11 para asistir a las regatas.

Regresará a Madrid a los tres días. La reina Cristina recibió un telegrama de la reina de Bélgica agradeciéndole su felicitación por la firma de la paz.

También le agradece los servicios humanitarios que prestó España durante la guerra.

### Maura y Dato

El jefe del Gobierno visitó hoy a Dato.

Esta visita despertó bastante revuelo pues se suponía relacionada con los rumores de crisis.

Después se supo que Maura había ido a llevarle a Dato la lista de la Comisión del Mensaje del Senado donde se habían reservado puestos para los conservadores, entre ellos el de la presidencia para Sanchez Toca.

Dato le hizo ver que respetando el acuerdo adoptado por los ex-ministros del partido, no podía aceptar puestos en las comisiones políticas.

### Candidatos proclamados

El Tribunal Supremo ha dictaminado en las actas de Almagro y Alcañices.

Propone la proclamación de los candidatos romanonistas que aparecen derrotados.

### Contra el soborno

«La Epoca» de este noche publica un artículo en el que pide la inhabilitación de aquellos candidatos acerca de los cuales se demuestra que emplearon el soborno para la elección.

### Terminan las vistas

En el Tribunal Supremo se vieron hoy las últimas actas sobre las que tenía que dictaminar.

### El comité de actas

Hoy se reunió en una de las secciones del Congreso el comité de actas.

Se designaron los que han de intervenir en la discusión.

Se siguieron examinando los dictámenes pendientes.

### El cese de La Barrera

Otro de los asuntos que hoy ha sido objeto de comentarios ha sido el cese dispuesto por el Gobierno del cargo que en comisión venía desempeñando en Andalucía el general La Barrera.

Un amigo de este afirmaba que obedeció a evitar rozamientos entre dicho comisario, los gobernadores y los coronales de la Guardia civil que mandan los tercios de Andalucía.

Añadió que el general La Barrera no había solicitado el cargo.

### Mitin electoral

En el teatro de la Comedia se celebró hoy un mitin maurista.

Hablaron varios candidatos a diputados provinciales.

También hablaron algunos diputados.

### Sobre un indulto

De Barcelona han llegado elementos obreros para solicitar el indulto de Vallslonga.

A este objeto celebrarán un mitin.

### En Gobernación

A los periodistas que hacen in-

formación en el ministerio de la Gobernación se les comunicó hoy que las noticias que se tenían de provincias acusaban completa tranquilidad.

### Un embajador

Ha llegado a Madrid nuestro embajador en el Vaticano.

El marqués de Villacinda celebrará conferencias con Maura y González Hontoria.

## Doble agresión

(De la tarde) (Por telegrama)

### Un muerto y un herido

De Turuán comunican que en la calle Principal ocurrió un suceso sangriento.

Un cabo de las fuerzas regulares se encontró con un antiguo conocido de la policía indígena con el que tenía antiguos resentimientos de familia.

El cabo hizo un disparo contra el conocido.

Un hijo de este, al enterarse de lo ocurrido, buscó al matador de su padre.

Le encontró en el momento en que lo habían detenido, haciéndole un disparo, hiriente de mucha gravedad.

El sangriento suceso produjo gran impresión.

## Noticias oficiales

(Por telegrama)

### Un crédito

La «Gaceta» publica la concesión de un crédito para el estudio del ferrocarril de la frontera francesa.

Asociado el crédito a 84.250 pesetas.

### Marina mercante

El citado diario oficial publica otro decreto disponiendo la publicación de los programas para los estudios oficiales de la Marina mercante.

### Enseñanza mercantil

Siló ha dictaminado que se haya firmado un decreto reformando la enseñanza mercantil.

Lo que se firmó fue la resolución de la instancia que había presentado los profesores mercantiles.

## Barcelona

(Por telegrama)

### Petición a Cierva

El Fomento de Trabajo nacional ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda pidiéndole la defensa de los intereses contra la inversión de los productos extranjeros.

Esta es enorme la consecuencia de la desmoralización de los ejércitos.

### Detenidos

La policía ha detenido a varios huelguistas metálicos.

Las detenciones han sido motivadas por ejercer coacciones.

### Más huelgas

De Manresa comunican que se han decretado en huelga los obreros de varias fábricas.

Los fabricantes se han visto obligados a cerrar las fábricas.

## El proceso del Kilsler

(Por telegrama)

### Acuerdos

De Londres comunican que se ha acordado por el tribunal que ha de juzgar al Kilsler que este se ponga bajo la protección de la Liga de las Naciones.

La vista del proceso será pública. Si resultara culpable se le desterraría a un lugar desierto, siendo custodiado por una guardia especial.

El proceso comenzará en el próximo invierno.

## La vicina

En el «Boletín» aparece la siguiente circular:

«El Sr. D. Sr. Ministro se ha de la Gobernación en telegrama de

fecha 27 del próximo pasado mes, dice lo siguiente:

«El notable recrudescimiento de la viruela en varias provincias obliga de una manera inexcusable a vigilar y vacunación de los pueblos a fin de prevenir posibles epidemias en toda España. Es necesario dedique la mayor atención a este asunto, haciendo que Municipios procedan a vacunación y revacunación vecindario e imponiendo las sanciones correspondientes a cuantos no cumplan lo mandado. Este Ministerio por mediación de los Inspectores provinciales proporcionará cuantas vacunas sea precisas para las necesidades de la beneficencia pública, desapareciendo de este modo todo pretexto para que no se cumplan los preceptos reglamentarios.

La importancia de estas medidas sanitarias obliga a indicar a V. S. que estamos dispuestos a exigir las debidas responsabilidades a las autoridades que no hagan cumplir las disposiciones vigentes sobre vacunación obligatoria.»

En su consecuencia encargo a los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, con la mayor urgencia, las medidas convenientes para la vacunación y revacunación obligatoria del vecindario, en cumplimiento de lo mandado por la Superioridad, como medida de previsión, una cuando por fortuna no existe en la actualidad en esta provincia la epidemia de la viruela; y harán cumplir con toda exactitud cuanto disponen el Real decreto de 15 de Enero de 1903, Real orden de 22 de Mayo de 1909, Real decreto de 10 de Enero del corriente año y demás disposiciones sobre vacunación obligatoria y estadísticas de la misma, así como cuanto se ordena en el Bando de este Gobierno de 21 de Enero último y circular de la misma fecha inserta en el «Boletín Oficial» correspondiente al siguiente día.

Espero del celo de los señores Alcaldes y demás autoridades sanitarias, en bien de la salud pública, no me pondrán en caso, para mí muy sensible, la tener que exigirles las responsabilidades que se determinan en las anteriores disposiciones, por incumplimiento de las mismas.

La lista vacunas que precise para las necesidades de la beneficencia pública, se solicitará los Alcaldes directamente a la Inspección provincial de Sanidad, de conformidad con lo que dispone las Reales órdenes de 26 de Enero de 1908 y 5 de Marzo del año actual; y me acusen recibo de esta Circular a correo seguido.

Madrid 3 de Julio de 1919. El Gobernador interino, Antonio Escartín.

## BOLETIN RELIGIOSO

### Julio 1919

### DOMINGO VI

Santa Dominica y Santa Lucía y San Isidro p. y San Rómulo

VELA Y AJUAMPADO

De 6 - En J. d. t.

Las Mises y Eudación por doña Manuela Perez Calleja y don Miguel Sequera Camilleri, 6 hijos.

## Sucesos

### Un robo

En la Inspección de Policía se ha presentado en la mañana de ayer don Juan Almaraz, manifestando que una chica de 15 años llamada Asunción Pardo que tomó ayer al servicio de su casa, le había sustraído 250 pesetas en billetes del Banco que guardaba en un cajón de la mesa del despacho, cantidad que al darse cuenta de la desaparición le ocupó en su poder.

Instruido el atestado ha sido puesta a disposición del Juzgado correspondiente.

### Detenidos

El agente de Vigilancia señor Hidalgo, ha detenido por hurto de caballos a Antonio Expósito Barrial pasado al Juzgado municipal.

—Por blasfemar e implorar la caridad pública en malas formas ha sido detenido por guardias de Seguridad, el sujeto Antonio Expósito Cruz, vecino de Lorca, el que ha ingresado en la Carcel para sufrir arresto gubernativo.

## NOTICIAS

### De veraneo

Han salido: Para Lorea, don Federico Chámpull.

Para Pignat, Alfredo G. Gago, don Pablo Torres, don José Quer y don Mariano Fuster.

Para Torre Vieja, don Eusebio Chico de Guzmán.

Para Verdoleja, don Felisa Sáez Ruiz y don Joaquín Bosque.

Para Tebarre, don Antonio Párraga.

Para Cieza, señora viuda de Pareja y doña Mercedes J.én.

Para Mula, don Cefarino Albacete y la señora viuda de Pera.

Para Pacheco, don Pedro Bernal.

Para Los Alcázaros, don Daniel Ortiz y don Pedro Gutierrez.

Para Balsicas, don Riva Fano.

Para Bullas, don Francisco J. de Carreño.

Para Mazarón, don Alfredo Sánchez.

Para Estación de Riquelme, don Luis Vinader.

### Misa suprimida

Como en años anteriores, queda suprimida la misa de 12, de los domingos en la Catedral, durante los meses de Julio y Agosto.

### Canstos de madera

de todos tamaños, para embasar fruta, se venden al por mayor y menor en la espartería de José Fuster, Pano de San Francisco 28

### Música

Esta tarde, después de la corrida de novillos, habrá desfile de carruseles en el paseo del Parque.

Por la noche, de diez a doce vendrá en el paseo de la Glorieta, el coro amenizado por la banda de música «La Artística».

### Acuerdo

La unión de Almacenesistas de muebles tiene acordado cerrar desde la una y media a las tres y media, menos los días de mercado.

### Regreso

Ha regresado de Valencia, después de brillantes exámenes para practicante, nuestro amigo el joven don José Absd Cardán.

### Funcion religiosa

Hoy domingo a las ocho de la mañana se celebrará en la parroquia del Carmen, la solemne función que la ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre, dedica anualmente al titular; será orador el coadjutor de dicha parroquia don Julián Castillo Rodríguez.

## JABON ZOTAL

Sin rival para la higiene en el baño y tocador.

### Casino

Esta tarde a la retirada del paseo habrá metinés.

### Dulce recuerdo

De la boda de la bellísima señorita María Coello Murgarejo, hija de nuestro querido amigo el general de brigada don Fernando Coello Perez del Pulgar, con el bizarro capitán de Artillería don José Llorens y Colomer, hemos recibido un dulce recuerdo.

Agradecemos la atención reiterada de nuestra enhorabuena y nuestro deseo de una eterna felicidad.

### Farmacias de Guardia

Esta tarde estará a las siguientes: Farmacia Catalana, de M. Ribor-

de; de la Puzosina, de J. Pardo; de B. Balmori, Vera del Rey; de Santa Rufina, de E. López, de Llorca, plaza de Camachos.

## DIABOLOS DE GOMA

Bazar Murciano

### B. L. M.

Los hemos recibido muy atento del Inspector Regional de la Compañía Pánuar de Telefones, don Pascual F. de Cuevas, en el que nos comunicó su deseo de posesión de esta Inspección Regional y dirección de los Centros telefónicos interurbanos y urbanos de esta Capital, y se nos ofrece dentro de su cargo para cuanto se relacione con el interés público.

Felicitamos al señor de Cuevas, al poseer el cargo de su nuevo destino, y le deseamos todo género de prosperidades y correspondencia a su efecimiento, pidiéndoles a su disposición para cuanto redunde en pro de esos intereses del público.

### El correo de Madrid

Ayer llegó a esta el correo de Madrid con dos horas de retraso. Como ya hace mucho tiempo que se había normalizado el servicio, el hecho produjo extraordinaria inquietud.

### Onomástico

El viernes festividad de San Laureano, celebrada su onomástico nuestros queridos amigos don Laureano Simancas y don Laureano Sánchez Gallego.

A las felicitaciones recibidas unen a nuestra muy sincera.

### Mejorada

Lo es de la grave enfermedad que ha padecido la joven esposa de nuestro estimado amigo el maestro Nacional de Ojos don Emilio Soriano Palomo.

Lo deseamos su total restablecimiento.

### Hospital

Ayer entró en el hospital, fue curado en este hospital, José Perez Espada, de 24 años, con domicilio en calle de San Pedro, 8.

Presenta una herida de arma de fuego en la mano izquierda, producidos en el momento, según manifestaste, siendo su pronóstico reservado.

### Misericordia y Manicomio

El lunes entró de semana los coches de esta junta, don José Aguilera Irujo y don Antonio Clemares Valero.

## Audiencia

Señalamientos para mañana: Sección primera

Juicios por jurados.

Una causa al Juzgado de Mula, por robo, contra Francisco Bermejo y otro.

Instruido, señor Lante; ocurrentes señor Nicola.

Telefono de «El Tiempo»

95

Gran salida en paraguas BAZAR MURCIANO

Impresos. En esta imprenta se hallan a la venta: Avisos para el Juzgado y Actas de matrimonio

DE MOLINA DE SEJURA

### La fiesta de la Realeza

Ogeoda oportunamente por nuestros muy dignos señores Cura párroco y Alcaldes correspondientes Junta, para llevar a cumplido efecto una tan simpática Fiesta nacional, el acendrado patriotismo de este orduño pueblo ha respondido admirablemente al entusiasmo de



su misión y la historia sus pres...

Si, por cada día con caracteres in...

De aquí que el vecindario en una...

«Los que suscriben, por sí y en...

CORRESPONSAL.

Profecías fáciles

El martes, á la hora en que debía...

—¿Qué oes usted— preguntaba el...

—Nada. Que por duro que esté...

—Lo mismo oeo. Y para después...

—Un mes parlamentario accidentado...

propio de su obra y á la ayuda tan...

—Pues es estamos de acuerdo—...

Son muy fáciles estos pronósticos...

¿Y qué valor tienen ciertas encu...

Pues no nos olvidemos del activo...

Registro civil

Movimiento de población durante...

JUZGADO DE SAN JUAN
Nacimientos, 2. Defunciones, 2.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

«GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO»

El domingo 6 de Julio de 1919

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS

Organizada por el popular banderillero FRANCISCO HERNANDEZ...

Francisco Porata (Facultades) y Patricio Hernandez (Jardinero)

Sobresaliente: Manuel Lopez (Chatillo de Zaragoza)

La corrida empezará a las cinco y media en punto. Las puertas de la...

Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 5: Patatas, 11'50-id. nuevas, 00.— Lechugas, 0'00 — Ajos, 0'00.— Tomates, 16'00.— Perras 16'00.— Bajoccos, 20'00

PISCADERIA

Precios del día 5: Lengüado, 5'—Pescada, 0'00.— Merlujo, 2'50.— Sardina, 1'20.— Boga, 0'00.— Mujol, 1'20.— Dorada, 1'40.— Bonito, 0'00.— Atún, 0'00.— Pajel, 0'00 — Salmonete, 3'00.— Magres, 1'60.— Calamares, 0'00.— Alacha, 2'00

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Nitrato de Sosa.

Sulfato de Amoníaco.

GUANO SADRIAN

Superfosfato de Cal de distintas graduaciones.—Cloruro de Potasa.—Sulfato de Hierro

RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS

ADRIAN VIJDES

Floridablanca, 32.

Teléfono 97.

MURCIA.

— Depositarios y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete. —

BALNEARIO DE SOBORN Y SOPORTILLA

EL VICIY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS
Distra de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones.

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ

BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías

Publicaciones

«Espigas y Azucenas»

El último número de esta revista contiene el siguiente sumario: A las mujeres cristianas (alocución pastora): Cardenal Guisasaole. —La genuflexión ante el Santísimo: P. Lopátegui.—Corrientes de amor

(poesías): P. Pumarega.—Caminando a Oriente (Divulgando): P. Bailón.—María libra a sus devotas de Purgatorio: P. Anselmo.—Afectos para después de comulgar: A. Sales. Rete, ó el huertano de antaño (Ostias y solaces): P. Omaschias.—Invocación a María (poesía): M. Nuñez.—Misterios de un libro: P. Uibesalgo.—Flores.—Al Corazón de Jesús.

Comunión espiritual (poesía): V. G.—Cosas de un Santo. (Espiguitas): P. Vega.—Incienso.—Noticias.—Grabador: Custodia recientemente estrenada en la iglesia de la Purísima (Murcia); La Virgen con el Niño y San Juan; Grabados en escena en la sidea.

Una clase que pide mejoras

Los Oficiales de Secretarías judiciales

Los oficiales de Secretarías judiciales de toda España han dirigido una exposición al ministro de Gracia y Justicia pidiendo la inmediata reforma del secretariado judicial con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Organización general del secretariado judicial conforme a las categorías y sueldos que tiene solicitado dicho Cuerpo en reciente instancia elevada a ese ministro.

Segunda. Organización del Cuerpo de oficiales con arreglo a las siguientes categorías y sueldos:

Aspirantes (pudiendo entrarse desde los dieciocho años, previo exámen) 2.000 pesetas. Oficial de entrada con facultad desde los veinticuatro años para

sustituir al secretario, 2.500 pesetas.

Oficial de ascenso, 3000 pesetas.

Oficial de término, 3.500 pesetas. Oficial de Sala de territorial de entrada y Juzgados de Madrid y Barcelona, 4000 pesetas.

Oficial de Sala de territorial de ascenso, 4.500 pesetas.

Oficial de Sala del Tribunal Supremo, 5.000 pesetas.

Oficial de Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo, 5.500 pesetas.

Estos sueldos se entienden con los derechos pasivos que se conceden a todos los funcionarios del Estado.

Tercera. Ingreso en el Cuerpo de secretarios conforme a las condiciones que proceda exigir; pero excluyendo la de la vigencia del decreto de 5 de Febrero de 1903, que sean por las Secretarías de última categoría que resulten de suertes en el concurso de traslado y adjudicándose en el de oficiales, reglamentándose la provisión de vacantes por antigüedad, en la carrera y en la categoría, formándose el efecto el oportuno escalón.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de ANTONIO RUIZ Director: DON JULIO GRANOLA GAITHERNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis químicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, alimentos, minerales, alimentos y pastas. —Aguación de todas clases de sueros y vacunas a nombre y a maies comensales. Tratamiento bacteriológico por el método de Roggey. Barrionuevo.—Leura 2. Frente a Horro de la Huacana.

Bazar Murciano. Pastaría, 63 y 65. Cartagena, Mayor número 33.

Una remesa

La Casa Gra ha enviado una importante partida de su exquisito Jabón de Hiel de Vaca, para que lo venda al precio de coste «El Bazar Murciano».

Una peseta caja de 3 pastillas. Las aspiraciones del Magisterio.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRECIDA POR DON FEDERICO DIEZ FUCHI. Cálculo mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble 6 Idiomas francos.

Jabonerías, 10.

Para hacer desaparecer el pelo de la cara y brazos se obtiene usando las Polvos Depilatorios, que vendi el «Bazar Murciano», 60 cts. caja.

Vaselina Neutra

Caja 25 céntimos. Bazar Murciano.

Alfombrillas limpia-barros. Bazar Murciano hay una variada colección a precios reducidos.

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Katran Rulo Cashaw, Julio Rassaf y dos cor...

Siéntense; a un lado Lugos, Cashaw y Passaf,

El doctor Lugos saca del bolsillo un docu...

—El secretario de nuestro comité será la acu...

Tráese de un documento de suma gravedad,

el cual, resumido en pocas palabras, viene a decir que Fernando M k k k ha sido denunciado por una o varias partes desconocidas como traidor a la causa, debiendo, por consiguiente, ser juzgado.

—Capitán M k k k —dice Lugos,—¿tiene usted algo que alegar?

—Nada, por ahora. Me reservo para cuando se formulen acusaciones más concretas.

—Las acusaciones son terminantes —responde Lugos.—Celebraré que pueda usted reducirse a polvo. Capitán M k k k, se le sensa a usted de desbaratar los planes de nuestro consejo, de dar amplia información al enemigo y de haberse unido a nosotros con tal propósito.

—¿En qué funda usted estos cargos?

—La acusación principal es esta: usted, con fines que no hemos de indagor, se ha introducido en casa de Miles La Croix, se ha captado sus simpatías y ha logrado inspirarle tal confianza, que el viejo le ha revelado secretos de nuestra sociedad que no debían ser conocidos más que por los agentes ejecutivos. De este modo, nuestra sociedad y sus más altos intereses han sido vendidos.

—Había usted de Miles La Croix como si hubiese sido infiel a...

—N; ¿ú caminas deploro la ciega confianza que ha tenido en usted.

—¿Cuándo será juzgado por una comisión secreta del consejo supremo?

—¿Con qué objeto? —Con el objeto de depurar su responsabilidad.

—¿Admite usted haber sido depositario de sus confidencias?

—Yo no admito nada. Responda usted: Miles La Croix, ¿ha sido acusado?

—Miles La Croix es nuestro jefe.

—Quizá con estas palabras quiere usted que infiera que de él emana la orden de juzgarme.

—Miles La Croix deja ciertas materias a su entera discreción, como, por ejemplo, esta caso de la veintidós. Desde que habla usted su caso, tres asuntos diferentes combinados aquí y conocidos solamente de Miles La Croix, pero de nadie más en esta casa, han sido reducidos a la nada. Es imposible que una persona no residente bajo este techo los haya desbaratado como se ha hecho, porque algunas secretarías de muerte habían sido decretadas secretamente por el jefe del consejo y dos personas más que están por encima de toda sospecha.

—Con las cuales, sin duda alguna, tengo el gusto de estar hablando. Puesto que tienen ustedes el convencimiento de que en ozo al dedillo esos tres asuntos, los rasgos entran en agua de talle.

—Vaya a refrescar su memoria. Hará cosa de mes y medio, los molinos de cierto individuo habían de ser destruido por una explosión. El plan

era perfecto, todos los cables estaban bien atados, habíase fijado la fecha. El propietario de dichos molinos era uno de nuestros más encarnizados enemigos. La explosión le hubiera desarmado.

—¿Y, ¿no dió resultado la combiación?

—No, señor; cuando nuestros agentes se disponían a dar el golpe, toparon con una vigilancia inusitada: los edificios, los puentes, los caminos, todo estaba guardado. A la mañana siguiente, la prensa publicó este suceso:

«A buen entendedor...»—El propietario de los molinos de Gondon Feece informó a las personas que la noche pasada pretendieron atacar su propiedad que sabe perfectamente «quienes son sus enemigos», y tiene a bien avisarles, que si no abandonan su intento, él mismo se administrará la justicia, de la cual nadie podrá escapar.

—Así terminó nuestro primer negocio. Para llevar a buen término el segundo, lo encomendamos a otras manos y únicamente nuestro jefe supo cómo y cuándo se había de ejecutar. Nuestro plan era promover una huelga de empleados de una gran corporación, para lograr lo cual habíamos de desbaratar de un momento que era demasiado popular, poniendo en su lugar a un hombre afecto a nuestra causa. Mi a pesar de todas nuestras precauciones, el hombre que nos atormentaba fué enviado a otra parte donde no podían alcanzarlo nuestros agentes, y nuestro plan



